



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026**, PARA EL **ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C**, PARA EL HGZ No. 1, HGZ No. 10 Y HGSZMF No. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **13:00 HORAS** DEL DÍA **17 DE JULIO DE 2026**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. INTERVIENEN LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN ELECTRONICAMENTE, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ES EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**. -----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA QUE NOS OCUPA. -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 Y 86, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), EL 129 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS RELATIVAS, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EL DÍA **01 DE JULIO DE 2026**, LA CONVOCATORIA EN LA **PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX)**, CONVOCANDO A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026**.-----

SEGUNDO.- EL DÍA **09 DE JULIO DE 2026**, EN PUNTO DE LAS **08:30 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.2 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO; EN LA CUAL SE RECIBIO **UN (1)** ESCRITOS DE MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR DEL LICITANTE **PRO OMNIMEDIC SA DE CV**, ASI MISMO SE INFORMO QUE SE NO SE PRESENTARON **SOLICITUD** DE ACLARACIONES, POR LO QUE DEVIERON CONSIDERARSE, LAS PRECISIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS, EN EL ACTO DE ACLARACION EN DICHO EVENTO, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALÓ LUGAR, FECHA Y HORA DE LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN.-----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026**, PARA EL **ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C**, PARA EL HGZ No. 1, HGZ No. 10 Y HGSZMF No. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

TERCERO. - EL DÍA **16 DE JULIO DE 2026**, EN PUNTO DE LAS **09:00 HORAS**, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, TECNICO ECONOMICAS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LA LICITACION PUBLICA SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO; LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA REVISION CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR EL LICITANTE **PRO OMNIMEDIC SA DE CV**, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARÓN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACION DETALLADA Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO DE LA LICITACION. -----

DICTAMEN PARA FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO **71 FRACCIÓN IV Y V** DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR LA **(PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS) (COMPRAS MX)**, QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.-----

SEGUNDO. - EN ATENCION A LOS NUMERALES **4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39** DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL AREA REQUERENTE Y/O TECNICA EMITE POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO DE LA EVALUACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

TERCERO. - FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO QUE NOS OCUPA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENLISTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

CUARTO.- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

QUINTO. - RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS. -----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026**, PARA EL **ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C**, PARA EL HGZ No. 1, HGZ No. 10 Y HGSZMF No. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

PROPUESTAS ACEPTADAS TECNICAMENTE Y LEGAL-ADMINISTRATIVAMENTE

LICITANTE: **PRO OMNIMEDIC SA DE CV**

PARTIDA	UNIDAD MÉDICA	EQUIPO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO O SIN IVA	IVA 16%	TOTAL
1	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	1	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"	DÍA	\$15,297.50	\$2,447.60	\$17,745.10
2	HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA No. 4, TECOMAN, COLIMA *** Itinerante	1	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"	DÍA	\$15,297.50	\$2,447.60	\$17,745.10
3	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 10, MANZANIL LO, COLIMA	1	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"	DÍA	\$15,297.50	\$2,447.60	\$17,745.10

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS TECNICAMENTE Y LEGAL-ADMINISTRATIVAMENTE

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL RESULTADO FINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 47, 48 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO. -----

FALLO

SEXTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ENCARGADO DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE ES EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO** DEL OOAD REGIONAL COLIMA; ASIMISMO, EN ATENCIÓN AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS MISMAS POLÍTICAS, LOS RESPONSABLES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUERENTE DE REALIZAR LA EVALUACIÓN TECNICA A LAS PROPOSICIONES, SON LOS DRA. DINORA GABRIELA BENUTO ORTIZ, COORDINADORA DE GESTION MEDICA Y EL C. ING. EDUARDO AGUILAR RENTERIA, INGENIERO





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026**, PARA EL **ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C**, PARA EL HGZ No. 1, HGZ No. 10 Y HGSZMF No. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

BIOMÉDICO, ADSCRITO A LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, LO ANTERIOR MEDIANTE DICTAMEN TECNICO ENTREGADO CON OFICIO No. 069001200100/CBD/0228/2026, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2026. ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL **5.3.10** DE LAS MISMAS POLITICAS, LOS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN **LEGAL Y ECONÓMICA** DE LAS PROPOSICIONES SON; EL C. LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EL C. C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, Y EL C. C.P. RENE CARDENAS SANCHEZ, SUPERVISOR DE PROYECTOS E2, ADSCRITO A LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS. -----

SEPTIMO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 Y 86, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 129 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), Y DEMÁS RELATIVAS, EN CORRELACIÓN CON LOS NUMERALES 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIA, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA DEL LICITANTE QUE PARTICIPO SE DETERMINARON LOS PRECIOS ACEPTABLES PARA EL OOAD REGIONAL COLIMA Y SE ADJUDICARA CONTRATO ESPECÍFICO PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LA(S) PARTIDA(S) SEÑALADA(S) A CONTINUACION, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

PARTIDAS ASIGNADAS AL 100%

LICITANTE: **PRO OMNIMEDIC SA DE CV**

PARTIDA	UNIDAD MÉDICA	EQUIPO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO O SIN IVA	IVA 16%	TOTAL
1	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	1	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"	DÍA	\$15,297.50	\$2,447.60	\$17,745.10
2	HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA No. 4, TECOMAN, COLIMA *** Itinerante	1	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"	DÍA	\$15,297.50	\$2,447.60	\$17,745.10
3	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 10, MANZANILLO, COLIMA	1	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"	DÍA	\$15,297.50	\$2,447.60	\$17,745.10

SERA UN CONTRATO ABIERTO POR PRESUPUESTO

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C PARTIDAS 1, Y 3	Presupuesto Mínimo a ejercer	Presupuesto Máximo a ejercer
SUBTOTAL	\$1,850,997.59	\$4,627,493.97
IVA 16%	\$296,159.61	\$740,399.03
TOTAL	\$2,147,157.20	\$5,367,893.00



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026**, PARA EL **ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C**, PARA EL HGZ No. 1, HGZ No. 10 Y HGSZMF No. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

N ° DE CONTRATO	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N10026-117-00	10%	\$4,627,493.97	\$462,749.40	DEL 07 DE AGOSTO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN **DIVISIBLES** Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS. -----

NO HUBO PARTIDAS ECONÓMICAMENTE DESECHADAS

NO HUBO PARTIDAS DESIERTAS

R E S U M E N			
PARTIDAS LICITADAS	3	PARTIDAS RECIBIDAS	3
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA	3	PARTIDAS ASIGNADAS	3
PARTIDAS ASIGNADAS	3	PARTIDAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE Y LEGAL ADMINISTRATIVAMENTE	0
% DE ASIGNACION	100%	PARTIDAS DESECHADAS ECONÓMICAMENTE	0

OBSERVACIONES

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE ADJUDICADO QUE EN UN PLAZO DE NO MAYOR A **TRES (3) DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEBERA PRESENTAR Y/O ENVIAR A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO; edith.anguiano@imss.gob.mx; cynthia.amezcua@imss.gob.mx Y tania.leon@imss.gob.mx LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES **4.3, 5, 5.1, Y 5.2, DE LOS REQUISITOS DE LA LICITACION PUBLICA QUE NOS OCUPA**.-----

ASIMISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO **DE MANERA ELECTRONICA**. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR SU REGISTRO EN EL **MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFJ)**, PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, PARA LO CUAL DEBERÁN ACCEDER A LA SIGUIENTE LIGA: <https://compras.buengobierno.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>, ASI MISMO PARA CONSULTAR LA GUÍA DE REGISTRO DE EMPRESAS SE PODRÁ ENCONTRAR EN https://compras.buengobierno.gob.mx/login_empresas.html, PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA **FIRMA ELECTRONICA AVANZADA (e. firma)** VIGENTE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA. A MÁS TARDAR EL DÍA **07 DE AGOSTO DE 2026**, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **67** DE LA LAASSP. ---

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026**, PARA EL **ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C**, PARA EL HGZ No. 1, HGZ No. 10 Y HGSZMF No. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

CONTRATO POR EL **10% (DIEZ POR CIENTO)** DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL I.V.A (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **69 FRACCIÓN II, ULTIMO PÁRRAFO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL ARTICULO **129 SEPTIMO PARRAFO** DE SU REGLAMENTO.-----

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN COLIMA, INTERVINO EL **C.P. SAMUEL PÉREZ MEJÍA**, JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL No. 8 DE ORGANO DE INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS. -----

ASI MISMO EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS DEL OOAD REGIONAL COLIMA, INTERVINO EL **LIC. GONZALO ROJO GARCIA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO CONSULTIVO. -----

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION, LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, **COMPRAS MX** EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

LA PRESENTE ACTA DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** CONSTA DE **ONCE (11) FOJAS** INCLUIDO EL **ANEXO 1.- DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO Y DICTAMEN TÉCNICO**, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026**, SIENDO LAS **13:50 HORAS**, DEL DÍA **17 DE JULIO DE 2026**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO ELECTRÓNICAMENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES. -----

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

N °	NOMBRE	CARGO
1	LIC. LUIS GODINEZ CRUZ	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
2	C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
3	C.P. SAMUEL PÉREZ MEJÍA	JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL N ° 8, DEL OIC EN EL IMSS COLIMA.
4	LIC. GONZALO ROJO GARCIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO CONSULTIVO
5	DRA. DINORA GABRIELA BENUTO ORTIZ	COORDINADORA DE GESTION MEDICA
6	ING. EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMEDICO, ADSCRITO A LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS
7	C.P. RENE CARDENAS SANCHEZ	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2, ADSCRITO A LA OFICINA DE ADQ DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026

PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE
			PRO OMNIMEDIC SA DE CV
1	Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (Uno) , el cual forma parte de la presente convocatoria. El objeto social de la persona moral (detallado en su acta constitutiva) deberá abarcar las actividades económicas relacionadas con el objeto de la contratación (bienes, arrendamientos o servicios). En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas. NOTA: En el supuesto que el licitante sea personal moral y la sociedad este integrada por una o más personas morales deberán adjuntar el acta constitutiva correspondiente por cada una de estas personas que integran la sociedad.	3.1.1. inciso A) y 4.1	Cumple
2	Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley, Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. Lo anterior conforme al Anexo Número 5 (cinco) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso B)	Cumple
3	Escrito en el que el licitante presente declaración de integridad , en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad , que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 6 (Seis) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso C)	Cumple
4	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme al Anexo Número 7 (siete) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso D)	Cumple
5	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, Anexo Número 8 (Ocho) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso E)	No aplica
6	En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 13 (Trece) , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso F)	Cumple
7	Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL , (documento emitido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan datos del contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar), régimen, obligaciones, entre otras.) ejemplo Anexo Número 11 (Once) . Dicho documento debe estar actualizado, de fecha de emisión no mayor a 30 día anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas.	3.1.1 inciso G)	Cumple
8	Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el Anexo Número 17 (Diecisiete) .	3.1.1 inciso H)	Cumple
9	Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio Fiscal: Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes. Notas: 1. Este documento solicitado no es emitido por la COFEPRI. 2. El domicilio de la licencia municipal, comercial o de servicios y de la constancia de situación fiscal SAT deberán coincidir, o en su caso tener agregada apertura de establecimiento o sucursal.	3.1.1 inciso I)	Cumple



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021

www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa

Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026

PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE
			PRO OMNIMEDIC SA DE CV
10	En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que; no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará un conflicto de interés, para lo cual podrá utilizar el Anexo Número 18 (Dieciocho) .	3.1.1 inciso J)	Cumple
11	En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente, con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal. En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional. Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física. Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).	3.1.1 inciso K)	Cumple
12	Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad.", para lo cual podrán utilizar el Anexo Numero Catorce (14) .	3.1.1 inciso L)	Cumple
13	El licitante deberá acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto deberá ser obtenido de la página de la SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Manifiesto de Particulares , deberá ingresar a la siguiente dirección electrónica y realizar su registro y obtener dicho documento: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , ejemplo anexo número veinte (20) el cual forma parte de la convocatoria. Nota: En caso de personas Morales en dicho manifiesto deberá de agregar a: a) Integrantes del consejo de administración o administradores; b) Director general, gerente general, o equivalentes; c) Representantes legales, y d) Personas físicas que posean directa o indirectamente cuando menos el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona moral. Lo anterior aplica para cada una de las personas morales que integran la sociedad, es decir, en el supuesto que el licitante sea personal moral y la sociedad este integrada por una o más personas morales deberán presentar un manifiesto por cada persona moral conforme su acta constitutiva.	3.1.1 inciso M)	Cumple
14	El licitante deberá de presenten un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintiuno (21) el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso N)	Cumple



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021

www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026

PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE
			PRO OMNIMEDIC SA DE CV
15	El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintidós (22) el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso O)	Cumple
16	Deberá presentar Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones (IMSS, SAT E INFONAVIT) VIGENTES Y POSITIVAS ; para verificar que se encuentren al corriente de sus obligaciones Fiscales.	3.1.1 inciso P)	Cumple

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE
			PRO OMNIMEDIC SA DE CV
1	La propuesta económica deberá contener la cotización del bien arrendar, indicando la partida, unidad médica, equipo solicitado, descripción, unidad de medida, precio unitario ofertado sin IVA, importe mínimo y máximo, IVA y total, conforme al Anexo Número 9 (nueve) , el cual forma parte de las presentes bases. Los precios unitarios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.	3.2	Cumple

DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO

El licitante **PRO OMNIMEDIC SA DE CV "CUMPLE"** con el numeral 3.1.1. incisos a), b), c), d), e) no aplica, f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), y p), el 3.2 Propuesta Económica y el 4.1, de convocatoria por lo que se acepta la documentación Legal Administrativa de su propuesta.

Villa de Alvarez, Colima., a 16 de julio de 2026

Lic. Luis Godínez Cruz
Titular de la Coordinación
de Abastecimiento y Equipamiento

C.P. Jaime Gabriel Grajeda Nuñez
Titular del Departamento de Adquisición
de Bienes y Contratación de Servicios.

C.P. René Cárdenas Sánchez
Supervisor de Proyectos E2
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021

www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas



EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-100-2026.
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS
TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4,
DEL OOAD REGIONAL COLIMA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRO OMIMEDIC, S.A. DE C.V.
Descripción amplia y detallada de los servicios ofertados, cumpliendo estrictamente con lo mínimo señalado y solicitado en el Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y Anexo Técnico y 4 (cuatro) Términos y Condiciones, así como todos los anexos que se soliciten en los mismos , por cada partida que participe, los cuales forman parte de esta convocatoria.	3.1.2. Documentación Técnica.	Cumple
Copia del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS , conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años)	Términos y Condiciones, d), I.	Cumple
Copia simple del Certificado de calidad ISO-9001-2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP, vigentes, a nombre del fabricante de los bienes	Términos y Condiciones, d), II.	Cumple
En el caso de ser distribuidor se deberá presentar lo siguiente: Carta de apoyo por parte del fabricante, distribuidor primario, o mayorista, debidamente firmada en hoja membretada, de acuerdo al formato adjunto, pudiendo modificar dicho anexo siempre y cuando prevalezca la información solicitada y esta se encuentre completa.	Términos y Condiciones, d), III.	Cumple
Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional, los proveedores deberán adjuntar adicionalmente, a su propuesta técnica, la documentación en los términos siguientes: Para aquellos bienes requirentes de registro sanitario, copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, vigente, emitido por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal.	Términos y Condiciones, d), IV.	No aplica
El licitante deberá acompañar su proposición técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala: Aviso de Funcionamiento Aviso de Responsable Sanitario	Términos y Condiciones, d), V.	Cumple
El proveedor deberá entregar junto con su propuesta técnica un calendario de actividades que contemple al menos, la entrega, recepción de los bienes, puesta en operación de los bienes adjudicados y capacitación al personal del Instituto, lo anterior con base en el plazo de entrega de los bienes indicado en los presentes términos y condiciones.	Términos y Condiciones, d), V.	Cumple
Documentación técnica necesaria como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones. Para corroborar las especificaciones, El Oferente deberá presentar en forma digital los Catálogos, Manuales, fotografías, anexos técnicos y demás documentos de manera legible referenciando cada partida para demostrar el cumplimiento con las especificaciones indicadas en el Anexo 2 (dos) "Cédulas de descripción de Artículo" del Anexo técnico, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas,	Términos y Condiciones, e).	Cumple



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRO OMNIMEDIC, S.A. DE C.V.
secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Título, certificado de estudios concluido o Cedula profesional de los técnicos contratados por el Licitante, que utilizarán las unidades radiológicas y fluoroscópicas transportable tipo arco en C.		

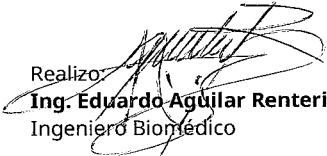
RESULTADO

El participante **PRO OMNIMEDIC, S.A. DE C.V, CUMPLE** con lo solicitado en los puntos antes señalados, por lo que se acepta su propuesta.

Con fundamento en el Numeral 4.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos; se designó para realizar la evaluación de las proposiciones quien firma a continuación:

Colima, Col., 16 de julio de 2026.


Dra. Dinora Gabriela Benuto Ortiz
Coordinadora de Gestión Médica

Realizo: 
Ing. Eduardo Aguilar Renteria
Ingeniero Biomédico



2026
año de
**Margarita
Maza**



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>